



## FICHA DESCRIPTIVA DE LA OPERACIÓN

### CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA POTENCIALES BENEFICIARIOS DE AYUDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER GALICIA 2014-2020 PARA EL AÑO 2023

Eje prioritario	20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo Temático	13. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Prioridad de Inversión	13i. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales, y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo Específico	20.1.5 - OE REACT-UE 5. Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos
Actuación CPSO	20.1.5.2 Actuaciones de reforma y mejora en centros educativos
Campo de Intervención	051 Infraestructuras educativas para enseñanza escolar (enseñanza primaria y secundaria general)
Línea de actuación	94 – Actuaciones de reforma y mejora de centros educativos
Proyecto contable XUMCO	De nueva creación.
Título de la operación	Obras de instalación de ascensor en 13 centros educativos de las provincias de Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra.
Persona/s de contacto	Elena Barca Ramos / Roberto Santaballa Álvarez
Teléfono/Extensión	981 544475 / 981 544410



<p>Plan/Estrategia en el que se enmarca</p> <p><i>(en caso de ser aplicable, con indicación de página y epígrafe)</i></p>	<p>Plan de Nueva Arquitectura Pedagógica. Actualización noviembre de 2022</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Aprobado. Fecha: 18/03/2021</p> <p><input type="checkbox"/> Pendiente de aprobación. Fecha prevista:</p>
<p>Descripción detallada de la operación</p>	<p>Las obras necesarias en los centros consisten en:</p> <p><b>Lote 1. CEIP O Areal. Camariñas. 71.383,04 € (IVA incluido).</b> La instalación del ascensor se realiza adosada a la fachada de la edificación y dentro dun patio existente. En planta se sitúa en uno de los accesos al patio interior cubierto, el cual cuenta actualmente con acceso. Se escogió esa localización debido a que facilita el recorrido de evacuación desde cualquier punto de la planta, al encontrarse en la zona central del edificio. Se colocará un ascensor eléctrico sin cuarto de máquinas, de 3 paradas, 630 kg de carga nominal para un máximo de 8 personas, adaptado a la normativa de accesibilidad.</p> <p><b>Lote 2. CEIP de Bormoio-Agualada. Coristanco. 58.854,47 € (IVA incluido).</b> La instalación del ascensor se realiza en el interior del edificio principal, próximo a las escaleras, siendo esta zona próxima a la entrada y de mayor amplitud en sus espacios comunes. Para su instalación se ocupa parte de la sala de profesores en planta baja y parte de un aula en planta alta. Se eligió esa localización debido a que facilita el recorrido de evacuación desde cualquiera punto de la planta, al encontrarse en la zona central del edificio. En la planta baja el desembarco se realiza en una zona común del centro al igual que en la planta alta.</p> <p>Se colocará un ascensor eléctrico sin cuarto de máquinas, de 3 paradas, 630 kg de carga nominal para un máximo de 8 personas, adaptado a la normativa de accesibilidad.</p> <p><b>Lote 3. CEIP Plurilingüe Víctor López Seoane. 72.611,98 € (IVA incluido). A Coruña.</b> Dada la distribución actual en las diferentes plantas del centro, los accesos al edificio e interiormente las diferentes dependencias, así como el sistema estructural, se determinó el emplazamiento del ascensor en el vestíbulo central del patio interior cubierto. Así, el recinto del ascensor discurre por el interior de la edificación, en el centro del vestíbulo interior de triple altura y posibilita el acceso y desembarco desde el vestíbulo principal de planta baja a los corredores principales de las plantas altas, de manera que se optimizan los recorridos interiores y por tanto la accesibilidad vertical y horizontal.</p> <p><b>Lote 4. IES Monte das Moas. A Coruña. 69.687,43 € (IVA incluido).</b> El centro se compone de un cuerpo central principal de acceso y dos alas, este y oeste. La entrada a la edificación se realiza a una cuota 0,00 m desde la que se accede a las dos a través de dos escaleras; las dos alas tienen una planta baja a una cuota de - 1,65 respecto de la entrada principal y una planta alta a 1,70 m. La planta baja de ambas alas está comunicada por un espacio central a la misma cuota,</p>	



mientras que las plantas altas solo son accesibles a través del vestíbulo de entrada por medio de escaleras.

El objeto de la instalación del ascensor es la de mejorar la accesibilidad en todas las zonas de las diferentes plantas del ala este, mediante la implantación de un ascensor accesible que comunique la planta de acceso, con la planta baja y la planta primera, conformándose así un itinerario accesible desde el acceso exterior del centro hasta cualquier punto interior de la edificación del ala este. Dada la distribución actual en las diferentes plantas, los accesos al propio edificio e interiormente a las diferentes dependencias, y el sistema estructural y constructivo de la edificación, se determinó el emplazamiento del ascensor en un tramo de bajada del bloque de escaleras, continuando los actuales recorridos interiores de conexión de los tres niveles de plantas. El emplazamiento del ascensor es el resultado del estudio del sistema constructivo y estructural del edificio y de las diferentes posibilidades de localización para la mejora de la accesibilidad sin interrumpir los recorridos actuales, ya que de este modo se suprime únicamente una de las escaleras de bajada, quedando la otra libre para garantizar la continuidad de los recorridos.

**Lote 5. IES Urbano Lugrís. A Coruña. 63.376,12 € (IVA incluido).** La actuación consiste en la mejora de las condiciones de accesibilidad entre las distintas plantas que conforman el edificio, distribuido en planta baja y dos plantas altas, con el fin de facilitar el uso del mismo por personas con movilidad reducida. Por tanto, se procederá a la instalación de un ascensor en la zona próxima al acceso principal al edificio, zona sur del mismo. Se trata de un ascensor eléctrico de 8 plazas modelo FLEX de Orona o similar, con 3 paradas y 3 accesos. Para eso se afectará a la cafetería ubicada en la planta baja y a la dos de los departamentos situados en las plantas superiores para la localización del hueco del mismo. Se realizará el foso reducido para evitar afectar a elementos estructurales debido a la antigüedad de la edificación, y se construirá la envolvente mediante tabicaría de ladrillo semimacizo de medio pie de espesor, posteriormente enfoscado y pintado.

**Lote 6. CEIP A Gándara. Narón. 85.355,52 € (IVA incluido).** El cuerpo principal del edificio nace de la agrupación de aulas en bandas de ocho unidades en tres alturas. El espacio central, que recorre las tres alturas, permite la doble iluminación de aulas y alberga las dos escaleras. Es en este espacio central donde se situará el ascensor. Se propone un ascensor adaptado, monofásico, con capacidad para 8 personas, de dimensiones interiores de cabina de 1,10 x 1,40 metros. El ascensor se sustenta en una estructura metálica.

Las columnas de aseos se disponen en los extremos de esta disposición tipológica. En la planta baja se modificará uno de estos espacios de aseos, que actualmente alberga un inodoro, una ducha y un lavabo, para la creación de un aseo adaptado y cambiador para niños con necesidades especiales. Para hacer este espacio capaz de albergar una camilla-cambiador y un aseo adaptado es necesario demoler los tabiques laterales e incorporar la superficie destinada actualmente a vestuarios.



**Lote 7. CPI do Feal. Narón. 115.192,00 € (IVA incluído).** Se proyecta la instalación de dos ascensores para mejorar las condiciones de accesibilidad al edificio principal del centro educativo. La necesidad de instalar dos ascensores viene generada por la configuración del inmueble en tres bloques, unidos únicamente por su planta baja. Dos de los bloques constan de planta baja, planta 1 y planta 2, y el tercer bloque se desenvuelve únicamente en planta baja. De este modo el acceso a las plantas 1 y 2 de los dos bloques en altura necesitan un ascensor cada uno de ellos.

Ambos ascensores se proyectan fuera de la envolvente actual del centro debido a la complejidad constructiva de introducirlos por el interior del edificio, que obligaría a intervenir en la estructura del inmueble con la apertura de huecos en los forjados y al consecuente refuerzo de los mismos y de sus pórticos. Por el contrario, realizando la instalación por el exterior se ocupará en la parcela una superficie mínima y se modificarán levemente las fachadas para dar acceso al ascensor en la planta baja, primera y segunda.

**Lote 8. IES Eduardo Pondal. Ponteceso. 72.561,07 € (IVA incluído).** El cuerpo principal del centro, destinado a aulas, consta de planta semisótano, baja y alta que se comunican únicamente por escaleras interiores. Al objeto de la mejora sustancial de las condiciones de accesibilidad a todas las plantas, se proyecta la implantación de un ascensor accesible que comunique verticalmente todas las plantas de la edificación principal del IES, conformándose así un recorrido accesible desde el acceso exterior a cualquier punto del interior de la edificación. En base a la actual distribución y organización de accesos, se determinó el emplazamiento del referido ascensor en el interior de la actual edificación, en el vestíbulo central de acceso principal, configurándose el recinto adosado a uno de los actuales paramentos de compartimentación de dicho vestíbulo-logia (PSS, PB, P1) y al recinto de conserjería-reprografía.

**Lote 9. CEIP Plurilingüe Lagostelle. Guitiriz. 52.153,76 € (IVA incluído).** Se estudian diferentes localizaciones para el ascensor, siendo la elegida, ocupando una porción del patio central, la idónea por su posición central alrededor de las circulaciones del edificio y también por la facilidad de ejecución, puesto que no requiere de intervenciones en la estructura del mismo ni demoliciones extraordinarias.

La instalación del ascensor conlleva la ejecución de una serie de obras complementarias que a continuación se detallan:

1. En primer lugar, se realizará la ejecución de una pequeña demolición de la fachada en la zona del patio, para crear la entrada al ascensor, apoyando las puertas en el forjado de piso. La existencia de instalaciones de calefacción y carpinterías de aluminio hacen necesaria la intervención en dichas instalaciones para salvar este hueco, reubicando el radiador afectado de cada planta, y eliminando las carpinterías que coinciden en el recorrido del ascensor.

2. Una vez hechas las obras anteriores se ejecuta el foso del ascensor, bajo el firme del patio, mediante losa y muros de hormigón armado. Estos muros de contención se prolongan en altura haciendo de fachadas del ascensor.

El ascensor seleccionado es un ascensor eléctrico sin cuarto de máquinas, de 2 paradas, 630 kg de carga nominal para



un máximo de 8 personas.

**Lote 10. CIFP Porta da Auga. Ribadeo. 68.361,12 € (IVA incluido).** Está prevista la instalación de un ascensor en el exterior del edificio, ya que la instalación en el interior no es factible, dado que no se pueden alterar las superficies de las aulas y espacios comunes. Para ello, será necesario abrir la apertura del ascensor en la cubierta del porche existente en la planta baja, la apertura de la apertura de las puertas del ascensor en la fachada en cada una de las plantas y la modificación de la ventana existente. huecos en dicha fachada, así como la adecuación de la zona del alero de cubierta afectada por el nuevo volumen de ascensores. Se instalará un ascensor sin cuarto de máquinas, velocidad de 1 m/s con nivelación de precisión, 3 paradas, carga nominal de 630 kg, con capacidad para 8 personas, y cabina de unas dimensiones interiores aproximadas de 1100 x 1400 x 2100 mm. Está previsto un foso de hormigón armado para la construcción del ascensor. La estructura del ascensor se resolverá con perfiles de acero, apoyados en el foso y arriostrados. El cerramiento del ascensor será de ladrillo visto de arriba a bajo, abriendo una abertura mayor en la pérgola existente.

**Lote 11. CEP Plurilingüe Pedro Caselles Beltrán. Tomiño. 89.936,96 € (IVA incluido).** El edificio destinado a aulario se resuelve en dos plantas sobre rasante, realizándose la comunicación entre planta baja y alta a través de dos núcleos de escaleras de doble embarque dispuestas en el distribuidor principal. La intervención surge por la necesidad de mejorar la accesibilidad en el interior del inmueble, para garantizar un itinerario accesible a todos los usuarios entre las distintas plantas del mismo.

La localización del ascensor se determinó teniendo en cuenta aspectos tales como la eficiencia y comodidad de la comunicación y los desplazamientos entre los distintos espacios de acuerdo a la actividad existente en el edificio, la funcionalidad de no ocupación de espacios necesarios que condicionaran el desarrollo, organización o funcionamiento de las distintas actividades o uso del centro, y la adecuación y menor impacto constructivo de la implantación de la nueva instalación a las distintas instalaciones, elementos estructurales y de particiones o envolvente del inmueble. La solución se basa en la implantación del ascensor en el distribuidor principal de la edificación, en contacto con el acceso principal del aulario desde planta baja y próxima al primer núcleo de escaleras, haciendo coincidir la puerta de acceso al propio ascensor con la línea de cerramiento de la fachada, tanto en planta baja como en planta alta.

Se instalará un ascensor para dar servicio a las dos plantas del centro, con capacidad para 8 personas, de uno embarque por planta, con dimensiones de cabina de 1.100x1.400 mm y puerta de paso libre de 900 mm y 2.000 mm de altura.

En las dos plantas del aulario, la intervención proyectada podría obligar a la readaptación o recolocación de algunas de las instalaciones existentes en el mismo: modificaciones, eliminaciones o implementaciones de las instalaciones existentes de electricidad, iluminación, calefacción y saneamiento afectadas por las obras.





**Lote 12. IES Politécnico de Vigo. 121.401,28 € (IVA incluido).** Dentro de la parcela del IES Politécnico de Vigo existen una serie de volumetrías que constituyen el centro. Dos grandes volumetrías se orientan separadas sobre la parcela en los ejes este-oeste (aproximadamente). Estas partes de la edificación agrupan fundamentalmente las aulas y talleres del instituto y se distribuyen en los tres y cuatro pisos que poseen. Un tercer volumen se dispone perpendicularmente a los anteriores, en el eje norte-sur, a modo de frente de la edificación, ya que discurre paralelamente a la calle donde se sitúa la entrada. Este volumen posee una altura de tres plantas y en él se dispone la zona administrativa del centro y la zona de laboratorios. Un último volumen destacable constituye el salón de actos que se encuentra situado hacia el sureste, dando frente a la vía pública y como prolongación de una de las volumetrías E-Ou dedicadas a las aulas.

Para la instalación del nuevo ascensor se optó por una localización en el núcleo de comunicaciones que se encuentra emplazado como rótula de unión de uno de los volúmenes orientados este-oeste, el situado más al sur, con el volumen que lo atraviesa en perpendicular. La instalación será por el exterior de la fachada al no ser viable espacialmente su emplazamiento entre el núcleo de las escaleras. Esta localización permite la comunicación vertical entre las cuatro plantas que solo se hayan en esta parte del centro (en el resto del centro no hay planta nivel -2) y también permitirá resolver el recorrido accesible desde la zona de aparcamiento en la que se encuentra la plaza adaptada para personas con discapacidad (esta plaza modificará su localización para una mayor accesibilidad). Exteriormente la unión de los diversos volúmenes del centro en la zona elegida creará un espacio a modo de patio abierto donde la instalación de la torre del ascensor no interrumpirá ni las circulaciones ni mermará la iluminación y ventilación de las estancias interiores próximas a esta.

El ascensor que se instalará será accesible con una velocidad de 1m/s y una cabina con dimensiones de 1,10 x 1,40, que permite la utilización de personas de movilidad reducida y de usuarios de los distintos tipos de caderas de ruedas. El ascensor dispondrá de parada en cada una de las plantas donde se garantiza el espacio necesario según legislación vigente para realizar la entrada y la salida, así como los giros necesarios. Para garantizar este espacio necesario en todos los niveles se opta por suprimir el desnivel intermedio del rellano de planta -1. La eliminación de los escalones intermedios supone la necesidad de realizar actuaciones que permitan seguir garantizando la comunicación entre los niveles previos. Se implementarán los dos escalones eliminados del rellano en el último tramo de subida de la escalera desde la planta -2 a la planta -1 y se procederá a construir un tramo de cuesta accesible que comunique el rellano con la zona de corredor más baja de este mismo nivel -1. Aprovechando la actuación se adaptarán otras de las cuestas de este nivel que actualmente no cumple los estándares de la normativa de accesibilidad. En el nivel -2, fuera de la edificación se procederá a instalar una nueva cuesta accesible que comunique la salida con la zona de aparcamiento y se procederá a la recolocación de la plaza de aparcamiento accesible acercándola a la salida para garantizar un recorrido accesible hasta la nueva localización. También en este nivel se adaptará una cuesta existente, que comunica



las dos salidas de planta, a la normativa actual.

La localización supone la necesidad de trasladar ligeramente la localización de las ventanas que dan al núcleo de escaleras, así como de la puerta de entrada desde el exterior (zona de aparcamiento) a la planta -2. Será necesario reubicar también la bajante de pluviales que discurre a lo largo de la fachada desde la cubierta hasta el saneamiento horizontal. Además, en los rellanos existen actualmente unos radiadores que será necesario desplazar para permitir la salida y la entrada al ascensor.

**Lote 13. IES Castro Aobre. Vilagarcía. 121.401,28 € (IVA incluido).** Con el fin de eliminar las barreras arquitectónicas existentes en el centro, se proyecta la instalación de un ascensor accesible que comunique las plantas del edificio en cada uno de los niveles. La localización de dicho ascensor se proyecta en el núcleo de escaleras, rectángulo que forman dichas escaleras y los vestíbulos de cada una de las plantas.

Para llevar a cabo esta actuación serán necesarias las siguientes obras:

- Demolición parcial de la solera del vestíbulo de entrada al edificio, formada por un pavimento cerámico sobre baldosa de terrazo que se asienta sobre una solera de hormigón en masa de 8/10 cms. de espesor.
- Excavación para cimentación de estructura y foso del ascensor.
- Apuntalamiento y demolición de parte del forjado de techo de la planta segunda, generando un hueco de 1.90 x 1.60 m.
- Encofrado y hormigonado de la cimentación y muros del foso del ascensor.
- Ejecución de la cubierta del hueco del ascensor finalizado con un zuncho perimetral de hormigón armado de 25 cms. de espesor y 15 cms. de ancho.
- Desmonte de la baranda de madera y perfiles metálicos en todos los tramos de la escaleta y en cada una de las plantas superiores.
- Ejecución y montaje de la estructura metálica formando el hueco del ascensor.
- Instalación de ascensor accesible, cuadro de maniobra y conexión eléctrica.
- Anclaje en forjado y zanca de escaleras de los nuevos balaustres y pasamanos metálicos para formar las barreras de protección de escaleras y vestíbulos.
- Montaje del cerramiento de vidrio en hueco del ascensor y en las barandas de escaleras y vestíbulos.
- Colocación de pavimento vinílico homogéneo sobre capa de nivelación en planta baja, lateral del ascensor.
- Pintado de la estructura metálica, balaustres de escaleras y vestíbulos y de los paramentos del local habilitado para el servicio de limpieza y mantenimiento.
- Acabados y remates en las zonas exteriores al hueco del ascensor, afectadas por la instalación.



Criterios básicos que justifiquen la priorización de la operación (CPSO)	- Obsolescencia de las instalaciones existentes.				
Municipio/s donde se ejecutará la operación	.- Varios	Código Postal			
Beneficiario/a/s	Secretaría Xeral Técnica. Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional e Universidades. Xunta de Galicia				
Importe estimado de la operación <i>(referido al coste total de la operación)</i> .  <i>En el caso de operaciones a seleccionar en el marco del Eje prioritario 20 (Fondos FEDER REACT) el inicio del período de subvencionabilidad comienza el 1 de febrero de 2020 (art. 92bis RDC modificado por el R 2020/2221)</i>	Coste total de la operación: 1.155.413,90 € (incluido un 10 % en previsión de certificación final y revisión de precios) Plan financiero por anualidades:  <table border="1" data-bbox="613 726 1167 821"> <tr> <td style="text-align: center;">2023</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1.155.413,90 €</td> </tr> </table> Coste total subvencionable: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda FEDER (100%): 1.123.316,84 €</li> </ul>			2023	1.155.413,90 €
2023					
1.155.413,90 €					
Forma de gestión de la operación	<input checked="" type="checkbox"/> Actuación directa de la Administración mediante contratación pública <input type="checkbox"/> Otros: (especificar)				
Fecha de inicio de la operación <i>(fecha de contabilización del documento A de gasto (día/mes/año) o, en su defecto, fecha prevista)</i>	28/02/2023 (previsión)	Fecha prevista de finalización de la operación (fecha prevista de operación finalizada según art. 2.14 RDC)	30/11/2023		





<b>Proyectos que integran la operación</b> <i>(en su caso, indicar previsión de distribución por anualidades)</i>	1.Obras de instalación de ascensor en 13 centros educativos de las provincias de Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra.
<b>Indicador/es de resultado</b> <i>(identificación del indicador de resultado al que, en su caso, puede contribuir la operación)</i>	Código-denominación: R151A Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos
<b>Indicador/es de productividad</b>	Código-denominación:CO35: Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas. Unidades: personas
	Método de cálculo: Número de alumnos matriculados en los centros educativos durante el curso 2021-2022. .- Alumnos matriculados 1.- CEIP O Areal: 168 2.- CEIP de Bormoio-Agualada: 62 3.-CEIP Plurilingüe Víctor López Seoane: 419 4.-IES Monte das Moas: 558 5.- IES Urbano Lugo: 567 6.- CEIP A Gándara: 423 7.- CPI do Feal: 667 8.-IES Eduardo Pondal: 343 9.-CEIP Plurilingüe Lagostelle: 251 10.-CIFP Porta da Auga: 424 11.-CEIP Plurilingüe Pedro Caselles Beltrán: 177 12.-IES Politécnico de Vigo: 1348 13.-IES Castro Alobre: 820 TOTAL: 6.277 alumnos.





	Valor estimado asociado a la operación: 6.277
Observaciones	
Firma electrónica de la persona titular de la unidad administrativa responsable de la ejecución de la operación	

